

Acta de 7º Sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2021-2022

En Saltillo, Coahuila, siendo las trece horas, del día veintidós de abril de dos mil veintidós, de acuerdo con lo establecido en los artículos: 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva 2021-2022.

Asistencia

- Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva
- Jafia Pacheco Valtierra, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva e integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Miguel Francisco Crespo Alvarado, integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, integrante de Consejo de Participación Ciudadana

Invitados:

- Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas.
- Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.

Todos ellos, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Bienvenida.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 25 de marzo de 2022, por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.
5. Modificación de fecha de sesión.
6. Cuenta del escrito de observaciones.
7. Avance del programa de implementación de la PEA.
8. RED de participación ciudadana y alineación con la PEA.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

9. Trabajo en municipios y próximas acciones, como firma de convenios.
10. Avance sistema estatal de información
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

Desahogo de la sesión

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Jafia Pacheco Valtierra tomó el pase de lista e hizo la declaratoria del quórum legal requerido para sesionar válidamente, en virtud de que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Lo anterior, acorde a los artículos. 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Jafia Pacheco Valtierra, dio lectura al orden del día, el cual después de ser sometido a votación fue aprobado por unanimidad.

Esto de conformidad con los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Bienvenida

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, dio la más cordial bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva a la séptima sesión ordinaria y comparte una breve presentación exponiendo los temas a tratar en la presente sesión.

4. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta anterior

Se solicita la omisión de la lectura de la minuta de la sesión anterior, en virtud de haberse circulado con anterioridad y su contenido ser del conocimiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

Hechas las anteriores precisiones se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

5. Modificación de fecha de sesión.

La Consejera Jafia Pacheco Valtierra, solicitó sea cancelada la sesión que se encontraba programada para el día 29 de abril del presente año y sea llevada a cabo el día 22 de abril del presente año.

Hechas las anteriores precisiones se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

6. Cuenta del escrito de observaciones.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, comentó que se recibieron observaciones por parte de las instituciones que forman parte del Comité Coordinador, de la herramienta de sistemas anticorrupción locales que se realizó por parte del Tecnológico de Monterrey, el martes a mas tardar se estarán enviando a los correos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, con la finalidad de realizar tres mesas de trabajo para el análisis del observatorio siendo así:

- Parte jurídica;
- Investigación y revisión; y
- Dialogo con el personal del Tec de Monterrey.

Ya fue realizado los dos primeros grupos, y actualmente se encuentra en espera de recibir un documento que fue solicitado al enlace con el Tecnológico de Monterrey el C. Juan José Tena, referente al convenio general de colaboración y una vez que se tengan por concluidas la recepción de las observaciones se harán llegar a la comisión de indicadores y al C. Juan José Tena García, para su valoración.

La Consejera Jafia Pacheco Valtierra, hace de conocimiento que el pasado 21 de abril del presente año, se tuvo una reunión con el grupo de trabajo del Observatorio, con el Lic. Francisco Álvarez presidente del Sistema Nacional Anticorrupción ya que el también se encuentra participando en la prueba piloto, manifestando que con toda la intención de fortalecer la herramienta para que no sea una prueba piloto si no para que quede de manera definitiva una vez que se cuente con las observaciones se tomaran en consideración para la modificación de la herramienta y sumar a organizaciones de la sociedad civil para fortalecer esta herramienta de la mano con el ITAC y Tecnológico de Monterrey.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

7. Avance del programa de implementación de la PEA.

El Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas, explicó que el documento que hace referencia a la estructura de planeación que se está trabajando con la metodología de equipos y dividir prioridades, se tiene ya la estructura de 10 prioridades estratégicas se incluye una que parte de los trabajos realizados con el CIDE y 9 que se trabajaron con los equipos lo que suma un avance del 29% casi una tercera parte de la totalidad. Actualmente se encuentran revisando unos ajustes en los programas y proyectos des estructura para el turnar a más tardar el día 27 de abril del presente año, el trabajo resultante con los equipos que participaron en estas mesas de trabajo de co construcción.

En el tema del avance de la implementación Municipal, se han recorrido 23 municipios y todos han mostrado interés en participar y colaborar en la implementación y trabajar por medio de los Planes Municipales de Desarrollo.

Al no haber mas comentarios al respecto, se procedió a hacer la votación respectiva.

ACUERDO CE/013/2022

ÚNICO: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, la recepción de documentos el día 29 de abril del presente año, relativos a los trabajos obtenidos en las mesas de trabajo y los avances de la implementación Municipal.

8. RED de participación ciudadana y alineación con la PEA.

En este punto la Consejera Yolanda Montes, informó que se está por iniciar con la convocatoria de la Red es necesario alinear el Plan de Implementación a los trabajos que se están realizando actualmente, hay que ubicar a que prioridad estratégica se relacionan, se turnó con anterioridad un escrito que cuenta con el antecedente de todo lo que se ha hecho en conjunto con la Secretaría Ejecutiva en el tenor de la RED y que ahora es colocarlo dentro del plan de implementación.

Se platicó con la Dirección de Políticas Públicas para que todos los proyectos que se están llevando a cabo se adjunten al listado e ir relacionándolos con uno de los ejes y pasarlo a la Dirección de Políticas Públicas para que se alinearan todos incluida la RED.

9. Trabajo en municipios y próximas acciones, como firma de convenios.

La Consejera Jafia Pacheco Valtierra, hizo mencionó que todos los Consejeros ya han trabajado con algunos Municipios y menciona que en la región sureste han hecho detección específicamente Parras y General

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

Cepeda de áreas donde se puede trabajar la idea es que se avance en un trabajo con Municipios priorizando esas áreas que se han solicitado, puso a consideración que en un plazo de quince días, hacer llegar un informe con los consejeros acerca de las necesidades de cada Municipio que visitó.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, menciona que con los municipios que ya se han visitado, se envió un correo en donde ellos escogerían diversos apartados para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para ver cuáles son sus necesidades.

El área de Diagnóstico y Políticas Públicas y Vinculación se encuentran trabajando en la recopilación de las respuestas de los Municipios. Se solicitó a los Consejeros si tienen algún detalle que quisieran incluir de lo trabajado en sus visitas para adjuntarlo al documento y solicitar capacitaciones a los integrantes del Comité Coordinador que pudieran brindar en los temas específicos de cada dependencia a los Municipios dependiendo de sus necesidades.

La Consejera Jafia Pacheco Valtierra, afirmó que lo principal es alinear los trabajos y solicitó que las áreas que se encuentran trabajando en dicha alineación de implementación se les notifique a los consejeros el avance, solicita los informes de avance de las visitas a los municipios para ir avanzando al programa de trabajo y el programa de transición administrativa (plan integral de municipios) y solicita que una vez este terminado el programa de trabajo con todos los puntos antes mencionados sea presentado al Comité Coordinador

Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a hacer la votación respectiva.

ACUERDO CE/014/2022

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que la Dirección de Políticas Públicas continua con la alineación de los Planes Municipales a la Política Estatal Anticorrupción.

SEGUNDO: Comenzar la elaboración del Plan de Trabajo y hacer llegar una síntesis en el formato que el Consejero Miguel Crespo Alvarado turnará al resto de los Consejeros, a más tardar el día 23 de abril del presente año y se comprometen a mandar el formato llenado por todos los integrantes a la Secretaría Ejecutiva el día 25 de abril del presente año.

TERCERO: Una vez que se hayan remitido los informes, se presente un previo en la siguiente sesión de Comisión Ejecutiva.

CUARTO: Programa de transición administrativa y dejarlo culminado al término de las visitas a los Municipios.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

QUINTO: Para hacer de conocimiento al Comité Coordinador, se harán previas a los avances de los Municipios del Estado de Coahuila y un informe de los resultados finales al término de las visitas.

10. Avance Sistema Estatal de Información.

Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, hace de conocimiento que se recibió en la Secretaría Ejecutiva una recomendación no vinculante del SESNA, respecto del la plataforma nacional digital, en este sentido el Comité Coordinador Nacional emitió dicha recomendación a las Secretarías Ejecutivas, donde se establece que ya se llevó a cabo la presentación de la plataforma y que ya se puede empezar los sistemas que integran dicha plataforma.

11. Asuntos generales.

Se da cuenta que se encuentra un asunto general enlistado por parte del Consejero Juan Carlos Guzmán, solicita a la Secretaría Ejecutiva la adecuación del sitio web y solicita un plazo para concluir la actualización del sitio web para empezar a subir información.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, pone a disposición una reunión con los Consejeros para para poderles presentar los avances físicamente y de ahí recibir las observaciones pertinentes para poder realizar los cambios en el sitio web.

Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a hacer la votación respectiva.

ACUERDO CE/015/2022

ÚNICO: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, llevar a cabo una reunión de trabajo el día lunes 25 de abril a las 12:00 horas en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, para la actualización del sitio web.

12. Clausura de la sesión.

Concluidos en su totalidad los puntos del orden del día, y toda vez que no había otro asunto que tratar, se concluyó la sesión, clausurando los trabajos y se declararon válidos los acuerdos concertados durante la misma, siendo las 14:57 horas del día veintidós de abril de dos mil veintidós.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 22 de abril del presente año.-----



Mauricio Contreras Montoya

Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza



Jafia Pacheco Valtierra

Integrante



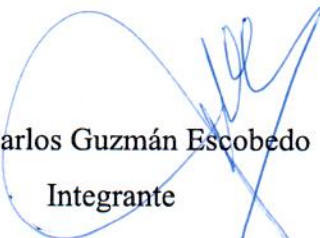
Miguel Francisco Crespo Alvarado

Integrante



Yolanda Guadalupe Montes Martínez

Integrante



Juan Carlos Guzmán Escobedo

Integrante

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

